GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, SON OBLIGATORIAS LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES DEL GOBIERNO POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO.

TOMO CXXXI Núm. 17 Zacatecas, Zac., sábado 27 de febrero de 2021

SUMARIO

CATÁLOGO DE SERVICIOS.- DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE ZACATECAS, 202100952 17……..1047

LICITACIÓN PUBLICA. - DEL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS,……..……1049

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.- No. MJE2021/01, Del Municipio de Jerez, Zac. 202100955.....1054

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por SOFÍA RUEDA DEL RÍO, Juzgado de Sombrerete, Zac. 202100894 17, 18, 19……..……982

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por ANABEL BECERRA ORTEGA, Juzgado de Fresnillo, Zac. 202100897 17, 18, 19……..982

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por FELIPE M. DEL CAMPO M. DEL CAMPO, Juzgado de Pinos, Zac. 202100899 17, 18, 19……..….983

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por ABEL CERVANTES VITAL, Juzgado de Río Grande, Zac. 202100900 17, 18, 19……..…..983

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por OLGA MURGUÍA LUNA Y OTROS, Juzgado de Rio Grande, Zac. 202100901 17, 18, 19…….……984

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por DIEGO BARBOZA APARICIO, Juzgado de Sombrerete, Zac. 202100910 17, 18, 19……984

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por DELIA FRAGOZA GARCÍA, Juzgado de Sombrerete, Zac. 202100911 17, 18, 19……985

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por OLGA ILDIAIBAÑEZ LUGO, Juzgado de Miguel Auza, Zac. 202100920 17, 18, 19……..……..985

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por SILVIA HERNANDEZ VAZQUEZ, Juzgado de Pinos, Zac. 202100922 17, 18, 19……985

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por CESARIO FIGUEROA MORENO Y OTRO, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202100933 17, 18, 19……..……986

EDICTO, Ad-Perpetuam, promovido por SESILIA TOVAR DOMÍNGUEZ (sic), Juzgado de Fresnillo, Zac. 202100949 17, 18, 19……..……987

Aviso, RUBEN DAVILA PEREZ desistiendo de un predio ubicado en, municipio de Jerez, Zac. 202100912 17……..……..987

Aviso, RUBEN DAVILA PEREZ desatiendo de un predio ubicado en, municipio de Jerez, Zac. 202100913 17……..……988

Aviso, RUBEN DAVILA PEREZ desistiendo de un predio ubicado en, municipio de Jerez, Zac. 202100914 17……..……988

Aviso, RUBEN DAVILA PEREZ desatiendo de un predio ubicado en, municipio de Jerez, Zac. 202100915 17……..……..989

EDICTO, Civil, promovido por JOEL HERNÁNDEZ PEÑA contra MARÍA AMÉRICA ORTIZ PÉREZ, Juzgado de Zacatecas, Zac. 202100895 17, 18, 19……..……989

que fueran calificadas de legales y procedentes. Citándolo al desahogo declaración de parte quien deberá declara acorde al interrogatorio que se le formule el día de la diligencia de pruebas y alegatos, previo que sea calificado de legal, deberá comparecer ante el personal de este juzgado, se le cita al desahogo de la Prueba Testimonial a cargo KARLA GUADALUPE SAENZ DE SICILIA SANTACRUZ, CLAUDIA CRISTINA SAGREDO RODRÍGUEZ y ZAIDA VÁZQUEZ PÉREZ, mismas que se desahogaran en la hora antes señalada para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos.

Por otra parte le doy vista por el término de tres días a fin de quemanifiste lo que a su interés legal convenga con dichas pruebas, con la documental ofertada como prueba de la parte actora consistente en copia certificada del acta 16861, volumen 329 del dieciséis de diciembre del año dos mil trece que contiene la constitución de la persona moral AMMADEUS BILLINGUAL SCHOO, Asociacion Civil.

Lo cito al desahogo de la prueba de Inspección Judicial adminiculada a la pericial a las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, a fin de que comparezca a la celebración de dicha actuación y haga las observaciones que estime oportunas en el entendido que el día siguiente de que se lleve a cabo la diligencia antes mencionada los peritos nombrados por las partes dispondrán del término de cinco días para emitir su dictamen, así mismo le requiero para que dentro del término de tres, nombre perito de su parte, apercibiéndolo que en caso de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho para designarlo.

Publíquese por tres veces consecutivas en los Periódicos Oficiales de Gobierno del Estado y “El Sol de Zacatecas”.

Zacatecas, Zacatecas, a 15 de febrero del año 2021.
EL CIUDADANO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
LICENCIADO PRUDENCIO RIVERA RODRÍGUEZ.
Partida de Pago Núm: 22160349 16 17 18

Folio Núm: 0854

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

CATALÓGO DE CONCEPTOS Y MONTOS ESTABLECIDOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO**S**

I INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN	
CUOTA VOLUNTARIA SEMESTRAL	$1,100.00
CUOTA VOLUNTARIA POR 1 MODULO	$215.00
CUOTA VOLUNTARIA POR 2 MODULO	$270.00
CUOTA VOLUNTARIA POR 3 MODULO	$405.00
SEGURO ESTUDIANTIL (ANUAL)	$60.00
CREDENCIAL ESCOLAR (ANUAL)	$20.00
GASTOS DE CERTIFICACIÓN	$135.00
II ASESORÍAS COMPLEMENTARIAS (POR MÓDULO)	
ASESORÍA COMPLEMENTARIA SEMESTRAL	$150.00
ASESORÍA COMPLEMENTARIA INTERSEMESTRALES	$67.00
III POR CONCEPTO DE TITULACIÓN	
PROTOCOLO DE TITULACIÓN	$135.00
IV VARIOS	
MODULO RECURSADO	$135.00
COPIA CERTIFICADA DE CERTIFICADO (Profesional Técnico con Equivalencia al Bachillerato)	$135.00
COPIA CERTIFICADA DE TÍTULO	$135.00

EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE TÉCNICO AUXILIAR Y TÉCNICO BÁSICO 2003	$135.00
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE COMPETENCIAS PROFESIONALES CONALEP	$135.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	$50.00
FICHA DE EXAMEN DE INGRESO	$250.00
CONSTANCIA DE ESTUDIO	$20.00
RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS POR MÓDULO	$135.00
EVALUACIÓN CON FINES DE READMISIÓN	$135.00

NOTA: -El concepto de cuota voluntaria, se aplicará de acuerdo a lo establecido en los artículos 148, 149 y 150 del Reglamento Escolar para Alumnos del Sistema CONALEP vigente, sin que esto represente un agravio a lo establecido en el Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

DIRECTOR GENERAL.- L.C. EDMUNDO BENJAMÍN MORONES DUEÑAS. Rúbricas.